



Visto el acuerdo plenario adoptado por la Diputación de Granada, en sesión de fecha de 30 de junio de 2016, sobre la modificación del artículo 40 de las bases de ejecución del presupuesto de 2016 (BOP de Granada núm. 125, de 04/07/2016 y núm. 144, de 29/07/2016).

Visto el BOP de Granada núm. núm. 145, de 01 de agosto de 2016, en el que se publica la Resolución del Presidente núm. 002795, de 29/07/2016, por la que se procede a la convocatoria de subvenciones destinadas a inversiones financieramente sostenibles 2016 con cargo inicialmente a la aplicación presupuestaria 140.92921.50000, por una cuantía estimada de 10.000.000,00 €, de acuerdo con lo previsto en el citado artículo 40 de las bases de ejecución del presupuesto de 2016.

Vista la Resolución núm. 002794, de 29 de julio de 2016, por la que se acuerda la constitución de un Grupo de valoración de conformidad con lo establecido en las Bases de ejecución presupuestarias (artículo 40, apartado B.4., Base 4).

Vista el Acta del Grupo de valoración núm. 01/2016, de 02 de septiembre de 2016, en cuyo apartado 1 se relacionan aquellas solicitudes municipales en disposición legal de resultar beneficiarias de subvenciones destinadas a inversiones financieramente sostenibles con cargo al Presupuesto de la Diputación Provincial de Granada.

Visto el Informe del Director General de Economía de fecha 05 de septiembre de 2016 conformado por la Intervención provincial .

Valorada asimismo dicha relación por esta Presidencia en atención a la singularidad y oportunidad de las mismas, en aplicación del principio de celeridad administrativa y de conformidad con lo establecido en la bases de ejecución presupuestaria (artículo 40, apartado B.4., Base 6).

Teniendo presente la legalidad en materia de subvenciones públicas, las Bases de Ejecución presupuestaria y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

**RESUELVO:**

**PRIMERO.** Proceder a la concesión de las siguientes subvenciones financieramente sostenibles, por un importe total de **TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS DE EUROS (3.584.142,75 €)** respecto de los siguientes proyectos:

ENTIDAD LOCAL	Importe adjudicado	Propuesta Priorizada	Grupo Program a	Importe solicitado	Observaciones complementarias
Albolote	50.000,00 €	Rehabilitación y reparación casa consistorial El Chaparral	933	50.000,00 €	
Albuñán	42.487,20 €	ASP calle Buenavista, C/ Real y C/ Sevilla	1532	42.487,20 €	
Albuñuelas	45.447,10 €	Aparcamiento público camino Bajo Fase 1	133	45.447,10 €	
Aldeire	43.807,58 €	Mejora y acondicionamiento calle Las Torres y Calle Rocio	1532	55.428,88 €	(Reformulación Proyecto o financiación municipal por 11.621,30 €)
Almegijar	42.211,87 €	Instalación de bomba sumergida para abastecimiento de agua potable	161	21.780,00 €	
		Instalación bombas de agua desde deposito principal a Notáez y caudalímetros	161	20.449,30 €	
Alpujarra de la Sierra	46.373,24 €	Acondicionamiento y mejora camino de Yegen a Montenegro		44.360,25 €	
		Redacción y dirección pyto	454	2.012,99 €	
Arenas del Rey	43.970,28 €	Construcción nave agrícola	412	43.970,28 €	
Arenas del Rey (ELA Fornes)	43.513,47 €	Remodelación Plaza María Gregorio	1532	43.513,47 €	
Armillá	50.000,00 €	Reasfaltado e imbornales en Avda. de Las Palmeras	1532	50.000,00 €	
		Remodelación eficiente aseos biblioteca municipal	933	29.500,00 €	
Atarfe	90.000,00 €	Mejora de la red de riego y de las infraestructuras sobre las zonas verdes del municipio	171	60.500,00 €	
Beas de Granada	46.191,77 €	Mejora red viaria para ensanche C/ Guadix	1532	46.191,77 €	
		Mejora Red abast. Y saneamiento municipal (Cuesta Granada y Plaza Ayto, C/Perchel y C/ La Paz)		39.805,98 €	(Reformulación del proyecto o financiación municipal por 16,98 €)
Beas de Guadix	42.130,52 €	Redacción y dirección pyto	161	2.341,52 €	
Calicasas	43.651,14 €	Obras de ordenación tráfico y estacionamiento	133	16.274,04 €	

		Obras remodelación pavimentación en C/Federico Gcía Lorca y C/Molino	1532	27.377,10 €	
<b>Campotéjar</b>	48.000,24 €	Pavimentación y limpieza cunetas y obras de fabrica Cmno del Balagar	454	48.000,24 €	
<b>Cáñar</b>	42.393,34 €	Prolongación Paseo en C/ Sierra Nevada	1532	42.411,79 €	(Reformulación del proyecto o financiación municipal por 18,45 €)
<b>Carataunas</b>	41.173,09 €	Mejora Cmno vecinal de los Cortijos	454	41.184,70 €	(Reformulación del proyecto o financiación municipal por 11,61 €)
<b>Castilléjar</b>	48.619,76 €	Reforma e instalaciones eléctricas, climáticas y acústicas en Casa de la Cultura	933	48.672,94 €	(Reformulación del proyecto o financiación municipal por 53,18 €)
<b>Cenes de la Vega</b>	89.557,67 €	Remodelación vestuarios Polideportivo municipal	933	62.920,00 €	
		Remodelación Avda Constitución Fase 2	1532	26.637,67 €	
<b>Cijuela</b>	60.015,03 €	Remodelación Pavimentos Áreas infantiles Parque Gcía Lorca y Plaza 1 de Mayo	171	56.754,08 €	
		Suministro luminarias Led instalación vía servicio A-92	165	3.260,95 €	
<b>Cortes de Baza</b>	52.737,33 €	Reasfaltado C/Ancha (Cortes de Baza)	1532	23.617,85 €	
		Reasfaltado C/Granada (Campocámara)	1532	15.289,29 €	
		Reasfaltado C/La Teja (La Teja)	1532	13.830,19 €	
<b>Cortes y Graena</b>	46.385,76 €	ASP y alumbrado pbco C/ Alhambra Fase 1	1532	46.385,76 €	
<b>Darro</b>	49.527,12 €	Pavimentación y cubrición de acequia de riego en Avda. Polideportivo		46.721,14 €	
		Redacción y dirección pyto	1532	2.805,98 €	
<b>Dehesas de Guadix</b>	42.699,97 €	Reparación de cubierta en Edif. polideportivo municipal y sala de usos múltiples	933	42.699,97 €	
<b>Dólar</b>	43.745,00 €	Instalación fotovoltaica para sondeo abastecimiento de agua	161	43.745,00 €	
<b>Dúrcal</b>	84.432,61 €	Mejora energética de abastecimiento público del agua domiciliaria	161	21.719,73 €	
		Redacción y dirección pyto		1.095,05 €	
		Mejora del alumbrado público		59.703,82 €	
		Redacción y dirección pyto	165	1.914,01 €	
<b>Escúzar</b>	44.808,81 €	Reforma integral calle Príncipe Felipe 1ª fase	160	44.808,81 €	
<b>Gorafe</b>	42.487,20 €	Mejora de redes de abastecimiento y saneamiento en varias calles		39.825,20 €	
		Redacción y dirección pyto	161	2.662,00 €	
<b>Guadix</b>	90.000,00 €	Mejora del drenaje y urbanización en barrio El Colmenar	1532	56.725,78 €	
		Urbanización cañada El Ciruelo	1532	33.274,22 €	
<b>Guadix (ELA Bátor-Olivar)</b>	43.338,25 €	Ampliación y modernización plaza de S. Bernabé	1532	43.338,25 €	
<b>Gualchos-Castell de Ferro</b>	70.202,59 €	Ejecución de la plaza Calle Romero	1532	27.214,11 €	
		Reordenación del espacio público La Era de Gualchos		38.500,00 €	(Reformulación del proyecto o financiación municipal por 174,36 €)
		Redacción y dirección pyto	171	4.662,84 €	



Huéneja	47.167,97 €	Asfaltado C/ San Marcos	1532	47.167,97 €	
Huéscar	37.889,38 €	Mejora firme Ctra. Las Santas		36.958,32 €	
		Redacción y dirección pyto	454	931,06 €	
Huétor de Santillán	51.573,39 €	Mejora red agua potable Urbanización La Casería	161	51.573,39 €	
Huétor Vega	82.809,91 €	Fresado y reasfaltado vv calles	1532	50.711,63 €	
		Vallado perimetral y pantalla acústica vegetal Ferial	172	32.098,28 €	
Játar	43.763,78 €	Eliminación barreras arquitectónicas edificio municipal	933	43.763,78 €	
Jayena	47.230,55 €	Renovación y mejora Parque Plaza Mediterráneo	171	47.230,55 €	
Jerez del Marquesado	46.248,08 €	Eliminación barreras arqu. C/Cerrillo y pavimentación C/ Villa y C/Pedro A. Alarcón	1532	46.248,08 €	
Jun	16.595,11 €	Reparación Área juegos Urb. San Jerónimo	171	16.595,11 €	
Juviles	40.816,40 €	Obras sobre las cunetas del Cmno vecinal Juviles-Nieles	454	24.000,00 €	
		Adaptación terreno parque en albergue municipal	171	16.816,40 €	
Loja	80.000,00 €	Reforma exterior revestimientos mercado municipal de abastos	933	19.438,65 €	<b>(Reformulación del proyecto o financiación municipal por 3.914,45 €)</b>
		Reparación de pavimentos y retoping pista polideportiva barrio del caminillo de Loja	933	64.475,80 €	
Moclín	60.331,81 €	Línea alumbrado público en todos los núcleos de población de Moclín	165	60.331,81 €	
Molvízar	57.975,03 €	Pavimentación de caminos rurales "Dehesa y Los Palmares"	454	57.975,03 €	
Montefrío	75.653,05 €	Acondicionamiento y mejora Nave multiusos	933	60.483,00 €	
		Eliminación barreras arquitectónicas vías pbcas	1532	15.170,05 €	
Montillana	48.181,72 €	Acerado y firme asfáltico C/ Huerta	1532	48.181,72 €	
Moraleta de Zafayona	59.883,63 €	Reordenación espacios peatonales Avda. Sánchez del Corral	1532	50.000,00 €	
		Dotación área adva Sala consultorio Médico en C/ Cruz	933	9.883,63 €	
Murtas	43.138,01 €	Obras reacondicionamiento C/Barranco	1532	43.138,01 €	
Nigüelas	47.455,82 €	Rehabilitación Casa Cultura	933	47.455,82 €	
Órgiva	74.169,97 €	Reordenación pavimentación y mejora de la era del común	1532	40.374,18 €	
		Reordenación pavimentación y mejora de la placeta Virgen de los Dolores	1532	33.795,79 €	
Padul	90.000,00 €	Infraestructura y pavimentación en C/ Cubos	1532	54.860,19 €	<b>(Reformulación del proyecto o financiación municipal)</b>



		Infraestructura y pavimentación en C/ Santo Tomás	1532	35.189,80 €	por 49,99 €)
Peza, La	47.681,10 €	Hormigonado acceso eras de S. Sebastián	1532	47.681,10 €	
Pinar, El	46.091,64 €	Acondicionamiento del Parque de entrada al núcleo Pinos del Valle	171	46.091,64 €	
Pinos Puente	89.973,29 €	Reparación cubierta Edificio Municipal Las Angustias	933	50.729,08 €	
		Pavimentación viales Barrio La Paz	1532	39.244,21 €	
Polícar	41.329,53 €	Pavimentación y acerado en C/ Eras	1532	41.342,02 €	(Reformulación del proyecto o financiación municipal por 12,49 €)
Puebla de Don Fadrique	54.433,17 €	Reposición de infraestructuras y bienes en Parque del Barrio de Andalucía	171	54.433,17 €	
Pulianas	73.436,34 €	Renovación de C/ Congreso	161	59.914,17 €	
		Asfaltado de varias calles en urbanización La Joya	1532	13.522,17 €	
Santa Cruz del Comercio	43.294,45 €	Sustitución infraest. ASP C/ Nueva York	1532	43.294,45 €	
Soportújar	41.711,25 €	Renovación c/Alta	1532	41.725,88 €	(Reformulación del proyecto o financiación municipal por 14,63 €)
Taha, La	43.882,67 €	Adecuación y acondicionamiento acceso Cementerio Pitres	1532	43.882,67 €	
Torre-Cardela	45.159,25 €	Acondicionamiento y mejora Cmno Vergara	454	45.159,25 €	
Torvizcón	44.289,42 €	Rehabilitación Local almacén gimnasio y oficina	933	44.289,42 €	
Valderrubio	53.068,80 €	Cerramiento parque Juan R. Jiménez y pavimentación C/Generalife y Cjón de la Iglesia	1532	53.068,80 €	
Valle, El	46.198,02 €	C/Nogal	1532	49.907,85 €	(Reformulación del proyecto o financiación municipal por 3.709,83 €)
Vélez de Benaudalla	58.025,09 €	Conducción abastecimiento Depósitos Cañadas-el Castillo	161	58.025,09 €	
Ventas de Huelma	43.995,31 €	Acondicionamiento Plaza del Silo	1532	43.995,31 €	
Villamena	46.216,80 €	Acondicionamiento zona infantil Parque Avda. Andalucía Cozvíjar	171	25.700,00 €	(Reformulación del proyecto o financiación municipal por 1.594,06 €)
		Renovación Inst. y pav. C/Pino en Cozvíjar	161	22.110,86 €	
Villanueva Mesía	46.455,73 €	Remodelación patio infantil CEIP Cardenal Cisneros	933	23.316,51 €	
		Adecuación energética Tanatorio municipal	933	23.139,22 €	
Zafarraya	52.624,69 €	Rehabilitación C/Raimundo Tabernera y Federico Gcía Lorca	1532	52.624,69 €	
Zagra	45.484,65 €	Infraestructuras C/Olmos		43.670,39 €	
		Redacción y dirección pyto	1532	1.814,26 €	
<b>TOTAL</b>	<b>3.584.142,75 €</b>				



Las subvenciones anteriores quedan vinculadas al cumplimiento íntegro de lo dispuesto en las bases de ejecución presupuestaria y la convocatoria por las que se aprueban las mismas, de forma que los proyectos habrán de estar adjudicadas por el órgano competente con anterioridad al 31 de octubre de 2016.

**SEGUNDO.** Los municipios afectados por la reformulación de la solicitud deberán pronunciarse en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución inicial para ajustar los compromisos y condiciones de la subvención otorgable en alguno de los siguientes sentidos:

a) Aceptar la cantidad máxima preasignada por la Diputación sin reducir las actuaciones a desarrollar, asumiendo por tanto el municipio la financiación de la diferencia.

b) Reducir el contenido del proyecto a realizar adaptándolo a la cantidad preasignada por la Diputación, sin asumir financiación propia, en cuyo caso deberá presentar informe técnico competente acreditativo que el proyecto es completo (artículo 42 C.1.D de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación del ejercicio 2016)

En caso de no contestar en el anterior plazo se entenderá que el municipio mantiene el contenido de su solicitud inicial asumiendo la financiación de la diferencia económica resultante.

**TERCERO.** Se proceda a realizar la correspondiente modificación presupuestaria por parte de la Delegación de Economía de conformidad con lo establecido en el artículo 7.5 in fine de las Bases de ejecución presupuestaria.

**CUARTO.** Notificar la presente Resolución a todos los interesados.

**QUINTO.** Dar cuenta de esta Resolución al Pleno en la primera sesión que éste celebre.

Así lo resuelve y firma el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Granada, Don José Entrena Ávila, de lo que yo, como Secretario General, CERTIFICO.

Granada, a 07 septiembre de 2016

EL PRESIDENTE



SECRETARIA GENERAL



